



GOBIERNO
FEDERAL

SEMARNAT



Comunicado de Prensa No. 098-12
México, DF., 14 de marzo de 2012

La Conagua dará mantenimiento al Sistema Cutzamala del 15 al 18 de marzo

- La disminución sólo representa 9 por ciento del agua que consume el Valle de México

Del 15 al 18 de marzo, la Comisión Nacional del Agua (Conagua), mediante el Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México, hará trabajos de mantenimiento al Sistema Cutzamala, como parte del programa de acciones para preservar la confiabilidad en la operación de esa infraestructura.

Durante esas tareas se disminuirá sólo 9 por ciento del agua que consume el Valle de México, lo cual se informó con oportunidad a los gobiernos del Estado de México y del Distrito Federal, para que implementen las medidas necesarias y la población cuente con el agua suficiente, explicó Antonio Gutiérrez Marcos, Director de Agua Potable Drenaje y Saneamiento del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México.

“Si los gobiernos locales toman las medidas necesarias, ninguna delegación o municipio tendría que carecer de agua durante los días de mantenimiento al Sistema Cutzamala, pues con esa infraestructura sólo se abastece 25 por ciento del agua que consume el Valle de México”.

Entre las acciones que se harán destaca el cambio de 2 tubos, localizados en los kilómetros 58+082 y 42+846, de la Línea 1 del Acueducto del Sistema Cutzamala, a la altura del municipio de Villa Victoria, Estado de México.

Recordó que en 2012 se llevarán a cabo al menos seis períodos de mantenimiento más y serán en abril (del 5 al 7 y del 27 al 29), en julio (del 20 al 22), en septiembre (del 14 al 16) y en noviembre (del 2 al 4 y del 16 al 18), para revisar el acueducto y hacer la sustitución programada de tubos.

Señaló que continúan las reuniones de trabajo con los gobiernos del Distrito Federal y el Estado de México para analizar los problemas de abastecimiento de agua y evaluar las medidas de ahorro y uso eficiente durante 2012.

Finalmente, exhortó a la población a detectar y reparar oportunamente las fugas en su domicilio y solicitar la rápida atención de las autoridades locales cuando éstas se presenten en calles y vialidades principales.

ooOoo